



NOTA DE PRENSA

Asunto: Corte y desvío de tráfico por obras en Plaza de la Constitución.

Motivado a las obras de reurbanización de la Plaza de la Constitución, la Jefatura de la Policía Local informa que:

A partir del próximo martes 8 de agosto de 2023, sobre 07:00 horas, se va a proceder al corte de tráfico de la Plaza de la Constitución, a la altura de la calle Paseo Nuevo y calle San Juan.

Con objeto de dar la máxima fluidez al tráfico y dar acceso a la calle Las Tiendas, se invertirá el sentido del tráfico de la calles San Elías, Federico Vahey y Pescadería Vieja. De esta forma, el acceso provisional de vehículos a la citada calle Las Tiendas se podrá hacer siguiendo los itinerarios:

- Romero Pozo , San Elías y Pescadería Vieja.
- Federico Macías, Federico Vahey y Pescadería Vieja.

Se permitirá el paso a los residentes en la calle Paseo Nuevo y calle Sevilla hasta la zona vallada para la delimitación de la obra, estableciéndose la prioridad para los vehículos que circulen en sentido ascendente (Paseo Nuevo - Plaza de la Constitución).

Por este motivo, la línea 4 del transporte urbano de Vélez-Málaga se verá afectada. Se suprime la parada ubicada en la Plaza de la Constitución, que se realizará en la Plaza del Carmen.

Se instalará señalización provisional para indicar los cortes y desvíos del tráfico, así como los itinerarios alternativos. Ver plano adjunto explicativo de la zona.

Se ruega usuarios de vehículos que respeten las señales provisionales instaladas, así como las indicaciones realizadas por la Policía Local y por el personal de señalización de las obras. Para garantizar la seguridad vial, extremen la precaución .

Desde esta Jefatura se SOLICITA LA COLABORACIÓN en el estricto cumplimiento de la señalización provisional instalada.

Gracias por su colaboración y disculpen las molestias.



Vélez-Málaga, a 4 de agosto de 2023.
El Jefe Acctal. de la Policía Local

Fdo.: Antonio Valle Alarcón.